

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del sobre n.º 2 y, en su caso, propuesta de clasificación, en el contrato de "Obras contempladas en el proyecto de mejoras en el patio de educación primaria y adaptación de casa portería del CEIP PÍO XII, ubicado en el Distrito Macarena de Sevilla".

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez- Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General) .
- D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).
- D^a. María Ugart Portero, Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Secretaria:

D^a Sofia Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten :

- D. Aurelio Domínguez Álvarez, Jefe de Negociado de la Sección de Obras y Proyectos del Servicio Técnico de Edificios Municipales.
- D^a. Nuria Hernández Bouton, Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17 de mayo de 2021.

Otras publicaciones en la PCSP:

Convocatoria Mesa de Contratación a celebrar el 15/06/2021, publicada el 11/06/2021.

Sevilla a 15 de junio de 2021.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación	RZXe2DzfCC68SYspx7ov6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/06/2021 07:51:12
	Sofía Navarro Roda	Firmado	15/06/2021 14:41:57
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RZXe2DzfCC68SYspx7ov6Q==		



Iniciado el Acto Público, se da lectura al informe emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales relativo a la apertura del sobre n.º 1.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

1. BADOSPORT Y CONTRATAS, S.L.
2. VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.
3. ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.L.
4. SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.
5. RUIZ LOBATO, S.L.
6. INFEVEN SOLUTIONS, S.L.

A continuación la Presidenta ordena la apertura del sobre nº 2, (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA (Criterio n.º 1)			AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA
	BASE	BAJA %	DESP.	Ampliación (meses)
RUIZ LOBATO, S.L.	145.392,36	18,85 %	NO	12
INFEVEN SOLUTIONS, S.L.	152.881,24	14,67 %	NO	12
BADOSPORT Y CONTRATAS, S.L.	157.665,17	12,00 %	NO	12
ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.L.	159.428,52	11,02 %	NO	12
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	159.517,56	10,97 %	NO	0
VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.	170.421,71	4,88 %	NO	12

MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS	190.636,82	12,06 %
10%	19.063,68	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	171.573,14	20,86 %

Realizados los cálculos del apartado 8 Anexo I, de acuerdo con lo establecido en el art. 149 LCSP: “Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas sólo en el criterio nº1 (Oferta económica)”, no se detecta que exista presunción de temeridad en las ofertas de las empresas concurrentes; por lo que, de conformidad con el artículo 149 y 150 LCSP, la Mesa Acuerda:

Código Seguro De Verificación	RZXe2DzfCC68SYspx7ov6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/06/2021 07:51:12
	Sofía Navarro Roda	Firmado	15/06/2021 14:41:57
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RZXe2DzfCC68SYspx7ov6Q==		



SEGUNDO.- Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden:

N.º ORDEN	EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA (Criterio n.º 1)		AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA (Criterio n.º 2)		TOTAL PUNTOS
		BASE	PUNTO S	Ampliación (meses)	PUNTOS	
1	RUIZ LOBATO, S.L.	145.392,3 6	81,34	12	10	91,34
2	INFEVEN SOLUTIONS, S.L.	152.881,2 4	63,30	12	10	73,30
3	BADOSPORT Y CONTRATAS, S.L.	157.665,1 7	51,78	12	10	61,78
4	ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.L.	159.428,5 2	47,53	12	10	57,53
5	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	159.517,5 6	47,32	0	0	47,32
6	VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.	170.421,7 1	21,06	12	10	31,06

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa **RUIZ LOBATO, S.L.**, primera clasificada, en un importe de **145.392,36 €** IVA excluido, y con un plazo de ampliación de la garantía de **12 meses**.

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria, **RUIZ LOBATO, S.L.** por obtener la mejor puntuación para que presente la documentación de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	RZXe2DzfCC68SYspX7ov6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/06/2021 07:51:12	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	15/06/2021 14:41:57	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RZXe2DzfCC68SYspX7ov6Q==			